



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— VILLAVICENCIO —



Maestría en Ordenamiento Ambiental del Territorio

SNIES: 110635

Duración: 4 semestres

Modalidad: Presencial



Para mayor información:

admisionesposgrados@ustavillavicencio.edu.co

PBX: +(608) 678 42 60 ext. 4205

www.ustavillavicencio.edu.co



Presentación

El programa posgradual encuentra en la realidad regional, nacional e internacional, un escenario estratégico para coadyuvar a la conservación ambiental y al desarrollo económico de los territorios. Así, el programa propende por analizar alternativas conceptuales, teóricas y metodológicas que respondan a las particularidades de la región de la Orinoquía en torno al desarrollo territorial y su articulación con la conservación ambiental; desarrollo que, desde lo regional, se concibe más allá del crecimiento económico y se define en la capacidad del territorio por lograr la proyección de sus sistemas socioambientales y la participación activa de sus actores sociales.

Maestría en Ordenamiento Ambiental del Territorio

¿Por qué estudiar este programa?

La maestría en Ordenamiento Ambiental del Territorio (MOAT) es un programa de posgrado de la Universidad Santo Tomás adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental que toma como base de estudio la gestión de los problemas ambientales desde las particularidades del territorio, a través de la búsqueda de articularlos con el desarrollo sostenible de las regiones. Es un programa que entiende la importancia de otorgar un valor diferente lo social y lo natural, de reorientar el progreso desde lo local y de proponer nuevos escenarios ambientales mediante estrategias prospectivas y planificadas, para la formulación de proyectos territoriales.

¿Cuántos créditos tiene?

Son en total 48 créditos mediante los cuales el estudiante aborda, cada semestre, un conjunto de espacios académicos que le garantiza el aprendizaje paulatino, secuencial y efectivo, a través de dinámicas presenciales y trabajo independiente, el cual está organizado en dos componentes estratégicos: uno, obligatorio, que representa el 67% de la propuesta curricular y otro, el flexible, que alcanza un importante 33% y mediante el cual soporta sus intereses relacionados con la planificación, el ordenamiento, el ambiente, el desarrollo y la participación territorial activa.

Plan de estudios

Semestre I

1 Humanismo, sociedad y ética. Teorías de la territorialización. Teorías del desarrollo. Fundamentos y lineamientos teóricos de la gestión ambiental. Seminario de profundización I

Semestre III

3 Percepción remota y análisis espacial aplicados a la gestión ambiental. Políticas e instrumentos de ordenamiento ambiental del territorio. Economía ambiental. Electiva II (100% virtual y en inglés). Seminario de profundización III.

Semestre II

2 Teorías y tendencias de la planificación. Cartografía aplicada a los recursos naturales. Perspectivas ambientales del desarrollo. Electiva I (100% virtual y en inglés). Seminario de profundización II.

Semestre IV

4 Coyuntura ambiental regional. Desarrollo local del territorio. Electiva III (100% virtual y en inglés). Opción de grado.

Espacios académicos electivos (I,II,III)

Planeación Ambiental Municipal; Ambiente Urbano y Ciudad; Planificación Urbana Sostenible.

Gestión Rural del Territorio; Gentrificación Rural y Procesos de Rururbanización; Gestión Urbano-rural y de Riesgo.

Planificación Ambiental Regional; Diagnósticos urbano-regionales del ambiente; Regionalización Ambiente del Territorio.

Eje temático

Escala local (ámbito urbano)

Escala local (frontera urbano-rural)

Escala regional (ámbito urbano-regional)

¿A quién va dirigida?

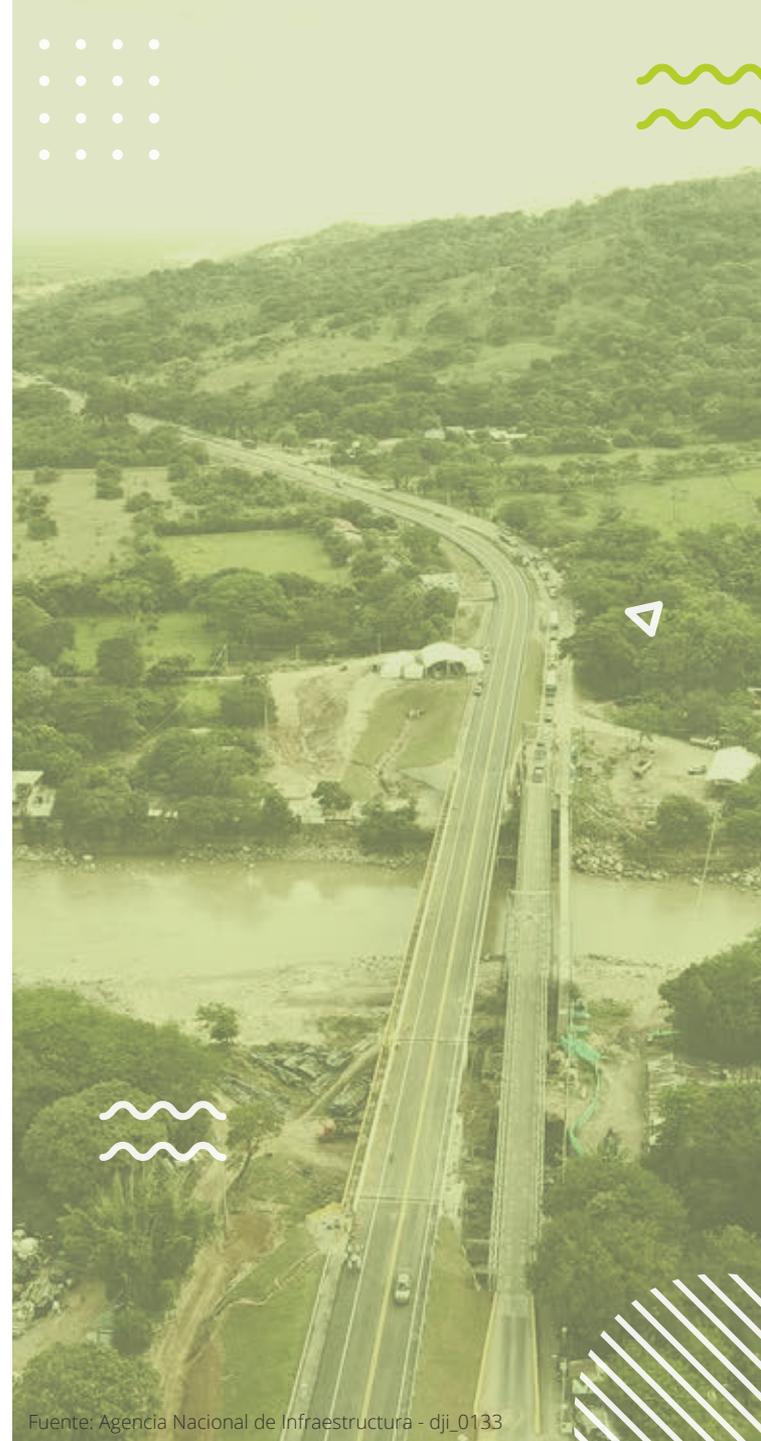
La maestría está dirigida a todos aquellos profesionales que tienen como interés de estudio la tríada desarrollo-ambiente-territorio; esto es, egresados de la rama o el área de contenido cubierto por programas asociados con ciencias naturales, matemáticas y estadísticas, medio ambiente y pregrados que estén articulados con la planificación ambiental y el ordenamiento del territorio. Estas pueden ser: ingeniería ambiental, ingeniería civil, ingeniería geográfica, ingeniería catastral, ingeniería topográfica, ingeniería agronómica, arquitectura, administración ambiental, administración de empresas agropecuarias, administración de empresas, economía, derecho, ecología, biología, licenciaturas en áreas sociales y ambientales, y afines.

¿Cuáles son los núcleos problemáticos que busca responder?

Los elementos estructurantes de la maestría, están definidos en cuatro núcleos problemáticos sobre los cuales se articulan los espacios académicos, y con los cuales se pretende dar respuesta a las diferentes problemáticas sobre las que se asienta el estudio posgradual; estos son: planificación y ordenamiento territorial, gestión ambiental y desarrollo, gobernanza y gobernabilidad, y, finalmente, análisis ambiental y territorial.

Perfil profesional

- ❖ Consultor o asesor para el diseño y la formulación de programas, proyectos, procesos y estrategias de investigación ambiental del territorio.
- ❖ Director de empresas del sector público o privado que tengan presencia en los escenarios local, regional, nacional e internacional.
- ❖ Asesor en el fortalecimiento de técnicas de investigación en el análisis ecológico y geográfico del territorio.
- ❖ Consultor para la construcción de métodos y técnicas que respondan a problemas de uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
- ❖ Partícipe/coordinador/gestor de proyectos académicos e institucionales de estudios ambientales desde la planificación y el ordenamiento territorial.
- ❖ Integrante de grupos de investigación, juntas directivas u organización similar del orden académico, técnico, empresarial y solidario.



Fuente: Agencia Nacional de Infraestructura - dji_0133

¿Cuál es su modalidad, metodología e inversión?

Título que otorga: Magíster en Ordenamiento Ambiental del Territorio

Modalidad: Presencial

N° de créditos: 48



Mayor información

 Deibys Gildardo Manco Silva
Coordinador de programa

 moat@ustavillavicencio.edu.co